

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Las organizaciones y personalidades abajo firmantes, expresamos a la opinión pública nuestra preocupación por los hechos que se continúan presentando en la región del río Guayabero, en donde desde el 26 de mayo del presente año, unidades de la Fuerza de Tarea Conjunta Omega y de Policía vienen adelantando labores de erradicación forzada de cultivos de uso ilícito, algunas de ellas de forma violenta. Desde entonces han tenido lugar, varios hechos en los que han habido graves violaciones de Derechos Humanos por parte de estas tropas, las cuales fueron denunciadas por las comunidades ante los defensores regionales de Meta y Guaviare, dejando como saldo al día de hoy 6 heridos graves, 5 con balas de fusil y 1 por explosión.

Las comunidades campesinas del Guayabero desde el inicio de las movilizaciones han mantenido una actitud de dialogo con todas las instituciones de gobierno, por lo cual han exigido varios espacios de acercamiento y de dialogo, el último el 1º de julio en la Mesa virtual Ampliada de Concertación, en la cual no solo se presentó el sabotaje de la conectividad de los voceros reunidos en San Vicente del Caguán, sino que además, como en otras ocasiones, se realizaron seguimientos y toma de fotografías a los voceros de las comunidades campesinas movilizadas. Esto también sucedió en la reunión del 9 de junio en la Macarena en la cual el Sr. Procurador Delegado Agrario, Dr. Hilmer Fino, debió exigir a un militar que dejara de fotografiar a los voceros presentes en dicha reunión, entre los cuales se encontraba **JEFFER YOANNY VANEGAS CARDONA**, quien posteriormente, el día 27 de junio fue asesinado de 4 impactos de bala, en la vía que de puerto Cachicamo conduce a la San José del Guaviare.

Las comunidades campesinas que se encuentran en movilización pacífica permanente desde el 26 de mayo como respuesta a las graves violaciones de DDHH y al DIH, al riesgo de contagio de COVID 19 que representa la presencia de unidades de ejército y de policía sin cumplir con las medidas de bioseguridad en el territorio, y a la estigmatización por parte de estos y del gobernador del Meta, Juan Guillermo Zuluaga, quien los ha señalado de pertenecer a las disidencias de las FARC y a grupos de narcotraficantes.

Es preocupante que, a esta difícil situación de Derechos Humanos, el pasado viernes 10 de julio llegaran más unidades de tropas aerotransportadas a la vereda Caño San José a realizar actividades de erradicación forzada y se presentó una explosión en la cual resultó gravemente herido, el líder campesino **LUIS FERNANDO VALOY POTES** quien fue trasladado en helicóptero por el ejército hasta Granada, donde se ha informado que producto de este incidente perdió una de sus extremidades inferiores.

Como organizaciones de Derechos Humanos realizaremos una misión humanitaria desde el 18 hasta el 27 de julio, adoptando todos los protocolos de bioseguridad, para verificar las graves violaciones de Derechos Humanos que se han presentado y que han denunciado las comunidades campesinas. Exigimos del gobierno nacional se brinden las garantías a la protesta social y a la protección de los Derechos Humanos de las comunidades campesinas movilizadas en el Guayabero, como también las garantías necesarias para la realización de esta misión humanitaria.

Firman,



COMUNIDADES DE
FE TEUSAQUILLO
TERRITORIO DE PAZ

